## RESOLUCION No. 01-G-IJ- 006497

## VICTOR ANCHUNDIA PLACES DIRECTOR JURIDICO DE COMPANIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

#### CONSIDERANDO:

QUE el 27 de junio de 2001, se ha otorgado apte el Motario Trigésimo del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultànea de la companía agenintal per la S.A.;

QUE el abogado Piero Aycart Carrasco, ha presentado coplas de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE se ha presentado certificado de Giliación mara Ecultoriana del Libro, Núcleo del Guavas;

QUE el Departamento Juridico de Companias de emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegaras SUNYA Seino Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-01075 de 14 de junio de 2001 p. Zabin-97092 de 12 de marzo de 1997;

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de TRADELCART S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y un capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Trigesimo del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura publica junto con la presente Resolución; 🔆 b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO - DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Victor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPANIAS DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

# REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 75.500 Número 17.538 del Registro Mercantil, y anotada bojo el Número 24.005 del Repertorio.- Guayaquil, dieciseis de Julio del dos mil uno.-

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

TRAMITE # 31738 AMSV.

